



Cerrar



Imprimir



Verificar Anexos

**INVIAS**
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**MEMORANDO**
No SVR 98809**Fecha**
27/12/2021
DD/MM/AAAA**No. Radicación Interna** 1652240

Los campos marcados con ■ son requeridos

Información de Asignación

■ Para	SUBDIRECCIÓN GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADTVOS CRISTIAN TORO RIOS
De	RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA
De Dependencia	SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
Copia a	
Asignacion de la Copia:	
Asignado a:	CRISTIAN TORO RIOS

Información del Documento

■ Referencia	DISTRIBUCIÓN RECURSOS PROCESO CMA-DO-SRT-180-2021 DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA.
--------------	--

Anexos

■ Anexo	CDP.pdf Radicado 2-2021-020706.pdf Autorizacioin 10421 Colombia Rural.pdf
---------	---

Contenido

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el proceso CMA-DO-SRT-180-2020 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, COCÓ, NARIÑO, TOLIMA Y VALL DEL CAUCA – GRUPOS 1 AL 6 y para el caso particular del GRUPO No. 5 en el departamento de VALLE DEL CAUCA, el cual fue adjudicado por un valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS MCTE IVA INCLUIDO (\$299.443.806.00), de manera atenta se remite la distribución de los recursos por producto del CDP No. 132121 del 07 de abril de 2021, así:

RECURSOS VIGENCIA 2021:

CDP 132121 DEL 07 DE ABRIL DE 2021		
IMPUTACIÓN	RECURSO	VALOR ASIGNADO CONTRATO
C-2402-0600-12-0-2402041-02	NACION 54	\$ 150,000,000
C-2402-0600-12-0-2402112-02	NACION 54	\$ 10,000,000
TOTAL		\$ 160,000,000

RECURSOS VIGENCIA 2022:

AUTORIZACIÓN VIGENCIAS FUTURAS	AUTORIZACIÓN SIIF NACIÓN	RECURSO	VALOR 2022
2-2021-020706 del 26 de abril de 2021	10421 DEL 2021-04-	NACION	\$ 139,443,806

	26		
TOTAL			\$ 139,443,806

De igual forma me permito informar que el No. BPIN es 2019011000005 y se adjunta el oficio de la autorización de SIFF NACION.

Atentamente,

RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA
Subdirector de Vías Regionales

Anexo (3. Doc. PDF)

Revisó: Ing. María de los Ángeles Ceballos Álzate.
Proyectó: Ing. Rubén Darío Güisa Velandia



► **Historia del documento**